

LA INTERCULTURALIDAD DESDE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA. LAS POSIBILIDADES CURRICULARES A TRAVÉS DEL ARTE NEGROAFRICANO

INTERCULTURALITY FROM ARTISTIC EDUCATION. THE CURRICULAR POSSIBILITIES THROUGH BLACK-AFRICAN ART

Alfonso Revilla Carrasco⁽¹⁾ Et Pilar Olivares Gázquez⁽²⁾

^(1,2)Universidad de Zaragoza (España)

E-mail: alfonsor@unizar.es⁽¹⁾, olgazpi126@gmail.com⁽²⁾

ID. ORCID: 0000-0002-0832-649X⁽¹⁾, 0000-0003-3969-9720⁽²⁾

Recibido: 14/11/2018

Aceptado: 09/01/2019

Publicado: 13/03/2019

RESUMEN:

Esta propuesta analiza la posibilidad de la inclusión del arte africano en el currículum de la asignatura de educación plástica y visual, revisada desde la ley educativa española, para generar aceptación y reconocimiento de manifestaciones artísticas negroafricanas, fomentando la práctica de las reflexiones postcoloniales y planteando interculturalidad como una parte esencial de nuestra sociedad. Esta visibilización del arte africano en el ámbito educativo se debe articular progresivamente en las programaciones didácticas para fomentar la comprensión de nuestra realidad cambiante y conflictiva en lo que se refiere al choque entre culturas.

Palabras clave:

Currículum intercultural, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Artística

ABSTRACT:

This proposal analyzes the possibility of including African art in the curriculum of the subject of plastic and visual education, revised from the Spanish educational law, to generate acceptance and recognition of black African artistic manifestations, encouraging the practice of postcolonial reflections and raising interculturality as an essential part of our society. This

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

visibility of African art in the field of education must be progressively articulated in the didactic programmes in order to foster understanding of our changing and conflicting reality in terms of the clash of cultures.

Keywords:

Intercultural curriculum; Plastic, Visual and Audiovisual Education; Compulsory Secondary Education, Art Education

Introducción

El racismo es un conflicto relevante dentro del sistema educativo (Carmona, 2017), que va aumentando cuanto mayor es la inmigración en España. El sistema educativo debe mostrar a los individuos como iguales en derechos y educarlos en valores de igualdad y de respeto mutuo. Estos valores están registrados en el artículo 1 de la LOE/LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre), donde establece que todos los individuos tienen derecho a una educación igualitaria y la superación de la discriminación, tanto en las aulas como fuera de ellas.

A su vez, la Orden Currículo ECD/489/2016, de 26 de mayo, dispone de las competencias clave que debe adquirir el alumnado. Entre ellas cabe destacar, por su especial vinculación con el currículo de la asignatura de educación plástica y visual, la competencia social y cívica, de conciencia y expresiones culturales. Nuestra propuesta contribuye de forma especial a la reflexión de la competencia social y cívica que según la orden anteriormente citada estipula que:

«A partir de la interpretación de la realidad social y su contextualización se toman decisiones, se elaboran respuestas creativas, expresando y comprendiendo diferentes puntos de vista y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, generando un clima de aula que permita el aprendizaje recíproco y entre iguales. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva» (ECD/489/2016).

A partir de la interpretación de la realidad social y su contextualización, que plantea la competencia social y cívica se toman decisiones, se elaboran respuestas creativas, expresando y comprendiendo diferentes puntos de vista y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, generando un clima de aula que permita el aprendizaje recíproco y entre iguales, puede ayudar a resolver conflictos asociados a la intolerancia, a través de la empatía con el arte negroafricano.

La competencia de conciencia y expresiones culturales puede permitir el estudio del arte africano que favorecerá el respeto a diferentes manifestaciones culturales y artísticas, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Se desarrollará la sensibilidad hacia estas tipologías artísticas y se potenciará su valor social.

Como podemos apreciar la ley ampara la eliminación de las desigualdades y la inclusión educativa. Por esta razón, un proyecto artístico intercultural ha de centrarse en promover la reflexión sobre la discriminación racial, por medio de la comprensión y visualización del Otro como punto de partida para el diálogo entre culturas. En el caso de las relaciones entre Occidente y África, el arte negroafricano es un elemento valioso, ya que elude el marco de aproximación de la economía, la política o los medios de comunicación.

El objetivo que persigue una educación plástica postcolonial es que los alumnos sean críticos con la comprensión de la historia y las manifestaciones coloniales, y que a través del arte africano pueden comprender las múltiples realidades de su entorno e identidad, acercándose a la diversidad no como un problema sino como una oportunidad (Pérez, 2005), creando de ese modo, un aprendizaje más crítico, internacionalizado y multicultural (Bazarra y Casanova, 2017).

Aportaciones de la educación plástica

Un educador es “alguien que aísla un problema, lo plantea, concibe y elabora una solución y se asegura su aplicación” (Pavié, 2011: 89). El docente es la persona encargada de gestionar y

solucionar problemas, ya no solo de orden académico, sino también empatizando con los conflictos intrínsecos de los estudiantes (Cáceres-Péfaur, 2010).

La educación plástica influye en el aprendizaje personal del alumno proporcionándole la oportunidad de conocer sus posibilidades y sus limitaciones, por la carga de interiorización implícita en la interpretación de la obra de arte al usar estrategias de aprendizaje crítico (Sánchez, 2010), que permite al alumno dialogar con sus conflictos personales y sociales.

Podemos destacar varios factores influyentes en el aprendizaje del estudiante que pueden variar dependiendo de las edades, el desarrollo del cerebro y la personalidad del alumno (García-Sípido, 2003).

- Factor creador: establece la originalidad y la creatividad del alumno en la realización de las actividades y su pensamiento crítico.
- Factor intelectual: aporta información sobre su proceso de adquisición de los contenidos.
- Factor emocional: determina su flexibilidad para experimentar nuevos métodos y desarrollar sus sentimientos.
- Factor perceptivo: se basa en la capacidad del alumno para percibir, analizar, diferenciar y retener.
- Factor social: la capacidad del alumno a relacionarse, trabajar en grupo, compartir y empatizar con sus compañeros.

Estos factores también están contenidos en las diferentes manifestaciones artísticas. La educación plástica actual debe dejar de lado la manipulación carente de un contexto de aprendizaje, empleando el uso crítico de los conceptos propuestos por las manifestaciones artísticas, que han de ser analizadas no solo dentro de la sociedad que la genera sino también en las relaciones que esta sociedad genera, con las que entra en contacto.

En la actualidad la ley orgánica de educación vigente es la ley para la mejora de la educación, LOMCE aprobada en el 9 de diciembre del 2013. En ella podemos apreciar los parámetros específicos que constituyen el currículum. Esta ley no es

propiamente una nueva legislación educativa, sino que modifica la ley anterior LOE, ya que es una ley de artículo único que introduce 109 modificaciones.

La educación plástica posibilita al alumno la oportunidad de reflexionar el mundo de las imágenes y comprender su significado, pero, en la mayoría de los casos, desarrollada con una fuerte carga etnocéntrica.

Durante décadas las enseñanzas artísticas han sido relegadas a un plano inferior, donde las disciplinas basadas en leguajes alfanuméricos han sido las enseñanzas dominantes en el ámbito académico. Esto ha supuesto que durante años el profesorado no haya invertido tiempo en cambiar las metodologías de las disciplinas artísticas que se planteaban como mero trabajo manual. Esto ha generado un sentimiento de desánimo y falta de interés por parte de algunos docentes de educación plástica que ha causado mella en las enseñanzas artísticas hasta el punto de marginarla dentro del sistema educativo (Aguirre, 2003).

Como se ha podido observar, la tendencia de los últimos años es la de una presencia anecdótica de la educación plástica en el sistema educativo. Este escaso interés de las instituciones educativas, ha generado una falta de formación y sensibilidad artística en los estudiantes, que ha derivado en que la mayoría de ellos no conocen los conceptos esenciales de las manifestaciones artísticas. A su vez, la falta de valoración social del artista plástico y la insuficiente presencia en el currículum escolar de enseñanzas artísticas, provocan un círculo vicioso de descontento y falta de formación en el profesorado. El estudio del arte provoca ciertas contradicciones en su aplicación didáctica debido a su carácter emocional, creativo y subjetivo, ya que los resultados académicos no se pueden contrastar ni demostrar con ninguna investigación educativa (Marín, 2011).

El dialogo intercultural a través del arte negroafricano

La diversidad cultural forma parte del conjunto territorial del globo, ninguna cultura es diferente en cuanto a dignidad y derechos se trata (UNESCO, 2010). Esta diversidad se caracteriza por la

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

coexistencia y la pluralidad de las culturas. Todas estas relaciones se vinculan con el fenómeno de aculturación. Este fenómeno transcurre a partir del contacto de grupos de personas de diferentes culturas, con los consiguientes cambios en los patrones culturales de cada grupo. No sólo sufre una transformación la cultura del migrante, sino que también, requiere una adaptación del migrante a los rasgos más significativos de la cultura de acogida (Jiménez, 2004).

«La diversidad cultural es, ante todo, un hecho: existe una gran variedad de culturas que es posible distinguir rápidamente a partir de observaciones etnográficas, aun cuando los límites que marcan las lindes de una cultura específica sean más difíciles de determinar de lo que parece a primera vista» (UNESCO, 2010).

Este informe marca las bases y los códigos sociales que imperan en las diversas sociedades que engloba el planeta. Remarcando los problemas y elementos conceptuales que comprenden este término (como puede ser cultura, civilización o pueblo), mostrando que la convivencia entre diversas culturas es incompatible sino reconocemos sus tradiciones, lenguas y costumbres desde el respeto y la comprensión (UNESCO, 2010).

Esta diversidad cultural se hace patente en la sociedad española actual donde los estudiantes conviven con otras culturas que son desconocidas para ellos. Por lo tanto, es un reto educativo generar un diálogo que nos permita comprender, desde las manifestaciones artísticas negroafricanas, la sociedad contemporánea desde una diversidad étnica, altamente conflictiva.

«El sentido de la permanencia nos lleva a defender que la educación desempeña un papel decisivo en el desarrollo del interculturalismo, porque la educación es elemento fundamental para el éxito de la integración en el mundo, para promover y proteger la identidad cultural y para conseguir personas autónomas capaces de defender y promover los derechos en un mundo globalizado» (Touriñán, 2018:67).

La convivencia entre las culturas es uno de los grandes desafíos que el sistema educativo debe abordar. Este reto se debe afrontar fundamentalmente desde la búsqueda de acciones contra la discriminación, haciendo reflexionar, investigar, y respetar a las

diversas culturas que forman parte de nuestra sociedad (Neuman, Calsing, Regina Rodio Saucedo y Strieder, 2017).

Asimismo, la educación inclusiva plantea el reto de que todos los miembros del sistema educativo, reconozcan y entiendan la gran diversidad cultural en las aulas españolas, para adaptarse a las necesidades de cada individuo, siendo el docente el vínculo para promover el diálogo intercultural entre los estudiantes, adecuándose a las nuevas demandas de la realidad escolar. A su vez, la participación de las familias entorno a las medidas tomadas para la inclusión de los alumnos de diferentes culturas, facilita entre los propios alumnos ese diálogo e interacción cultural con sus compañeros (García García, García Corona, Biencinto y Asensio, 2012).

Por otro lado, el fenómeno de la migración va ligado a un pensamiento único y a una reivindicación identitaria, por parte de los ocupantes el país de destino y por los inmigrantes que llegan a él. Por lo que esta reivindicación de la identidad a promulgado una ética intercultural que nos lleva a superar el etnocentrismo, la exotización y la imagen pesimista que tenemos de los habitantes del continente africano (Revilla, Llovet, Molet, Astudillo y Mauri, 2015).

En particular, África es uno de los continentes que mayor movimiento migratorio genera. La mayor parte de los migrantes que llegan a España son de procedencia africana. Una educación artística centrada solamente en los logros artísticos y aproximaciones plásticas occidentales no es factible actualmente. Este continuo contacto pluralista con las culturas negroafricanas, fomenta que la sociedad aprenda a comunicarse y relacionarse con otras culturas desde diferentes ámbitos, incluido el artístico.

La educación intercultural es un modo de desarrollo de la identidad personal y social desde una actitud hacia la tolerancia, que implica un aprendizaje dirigido a ser ciudadano del siglo XXI, que practique la integración política, la tolerancia y la aceptación de las minorías culturales étnicas (Tourrián, 2018).

Otro de los marcadores de la inclusión en el ámbito académico está fijado por la ley orgánica de educación, la LOMCE. En el apartado 14 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa expone que:

«Uno los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación».

Como se puede apreciar, la ley ampara el derecho al diálogo intercultural en las aulas para la eliminación de las connotaciones discriminatorias que se puedan crear en el espacio escolar.

Esta telaraña de culturas nos brinda la oportunidad de enriquecernos y crecer como docente y discentes. Por este motivo el aprendizaje intercultural facilita que los alumnos puedan ser respetuosos con las diferencias, trabajando desde el diálogo recíproco en la tolerancia, en la hospitalidad y el respeto de los derechos humanos de cada individuo (Calvo, 2003).

A su vez la mayoría de los descendientes del continente africano, que se encuentra en el sistema educativo español son de nacionalidad española, por lo que abrir un diálogo de concienciación de la identidad histórica a través del arte, es vital para la comprensión de nuestra sociedad.

El aprendizaje se debe plantear a los alumnos desde la integración de las diversas identidades múltiples que forman nuestra sociedad y formar una cultura donde todos los parámetros culturales tengan una cohesión dentro del currículum (Jiménez, 2004). De ese modo el exogrupo no será percibido desde una perspectiva negativa, sino que se convertirá en un grupo donde impera el nosotros y no el Ellos.

En este sentido es relevante la aplicación práctica de la didáctica en arte negroafricano, que ejemplificamos con tres exposiciones en arte negroafricano que contenían una didáctica específica para Educación Primaria, que fueron comisariadas por el especialista en didáctica del arte negroafricano Alfonso Revilla Carrasco:

- La primera llevó por título *Máscaras africanas, el rostro de los espíritus: exposición didáctica para en educación plástica*, organizada por el Ayuntamiento de Utebo. Se realizó en el Centro Cultural Mariano Mesonada-Museo

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). *La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano*. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

Orús, de Utebo (Zaragoza) del seis de septiembre al siete de octubre de 2018.

- De la misma manera a nivel didáctico fue relevante la exposición *Ver Áfricas; propuesta didáctica para educación artística sobre una aproximación a África*, organizada por Organización: Ayuntamiento de Huesca y financiada con la colaboración del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Poctefa MIGAP. La exposición tuvo lugar en el Centro Cívico Santiago Escartín Otín de Huesca del tres al treintaiuno de mayo de 2018.
- Por último, reseñamos la exposición *Una parte de África a través del arte*, inaugurada en el IV Seminari Interdisciplinari Educació i art africà, que se centró en la interculturalidad en la educación a través del arte y tuvo lugar en la Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social el dos de mayo de 2018. En la exposición y de forma paralela, se desarrolló un seminario donde se planteaban las posibilidades didácticas del arte negro africano.

Conclusiones

“La comprensión multicultural debería insuflar en el arte nueva vida y vigor, porque con ella los estudiantes verán cada vez más el arte como un elemento integrante de la vida cultural y social” (Graeme, 2003).

La educación plástica intercultural y poscolonial, se ha de desarrollar desde este continuo cambio en las identidades sociales, para que sean un punto de unión entre el alumnado multicultural, desde el estudio de los artistas africanos y sus obras.

Estamos todavía muy lejos de una educación intercultural capaz de modificar los planteamientos de las sociedades occidentales sobre las manifestaciones culturales de los Otros. Sin embargo, este es un trabajo apremiante, debido al contexto social y tal y como plantea la ley educativa española.

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). *La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano*. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

Referencias

Orden currículo de Bachillerato (Orden ECD/ 494/2016, de 26 de mayo). Boletín Oficial de Aragón, 2016, 2 de junio.

Orden currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo). Boletín Oficial de Aragón, nº105, 2016, 2 de junio.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº295, 10 de diciembre.

Real Decreto Currículo básico Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº3, 3 de enero.

Aguirre, I. (2003). ¿Estamos impartiendo la formación inicial que precisan los enseñantes de hoy? El Prácticum de maestro como ámbito para el desarrollo de proyectos de trabajo en educación de las artes visuales. *Educación Artística. Revista de investigación*, 1, 32-42.

Bazarrá, L.; Casanova, O. (2017). *La escuela ya no es un lugar: La revolución metodológica está creando futuro*. Madrid: Arcixformación.

Cáceres-Péfaur, B. (2010). *Cultura visual y educación. Nuevos desafíos nuevos paradigmas*. Mérida: Universidad de Los Andes.

Calvo, T. (2003). *Interculturalidad y educación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Chalmers, F. G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

Carmona, J. M. (2017). Racismo, una asignatura pendiente. *Revista Público*. Recuperado de <https://www.publico.es/sociedad/racismo-asignatura-pendiente.html>

García, M.; García, D.; Biencinto, C. & Asensio, I. (2012). Medidas eficaces en atención a la diversidad cultural desde una perspectiva inclusiva. *Revista de educación*, 358, 259- 281.

García-Sípido, A. (2003). Caracterización del aprendizaje en educación plástica y visual. *Educación Artística. Revista de investigación*, 1, 73-78.

Graeme, F. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

Jiménez, R. (2004). *Inmigración, interculturalidad y currículum: la educación en una sociedad multicultural*. Morón (Sevilla): Publicaciones M.C.E.P.

Marín. R. (2011). La investigación en la Educación Artística. *Educatio Siglo XX*. 29(1), 1-30.

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). *La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano*. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento de Educación Cultura y Deporte. *Diseño curricular base*. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/00912_19%20(1).pdf.

Neuman, S.; Rosane, D.; Regina, K. & Maria, D. (2017). Acciones de un equipo multidisciplinar como experiencia en la educación formal. *Encuentros Multidisciplinares*, 55, 1-9.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura. (2010). *Informe mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural* (7). <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755s.pdf>

Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *REIFOP*, 14(1), 67-80.

Pérez, R. (2005). Sociedades multiculturales, interculturalidad y educación integral. La respuesta desde la educación personalizada. *Eduga: revista galega do ensino*, 45, 388- 415.

Revilla, A.; Llovet, N.; Molet, C.; Astudillo, M. & Mauri, J. (2015). El diálogo intercultural a través de una mirada al arte africano: una propuesta educativa interdisciplinar. *Ehquidad internacional welfare policies and social work journal*, 4, 72-88.

Revilla Carrasco, A. (2016). ¿Es posible el diálogo artístico intercultural entre Europa y Africa? *DEDiCA. Revista de educação e humanidades*, 9, 13-23.

Revilla, A.; Ladrero P.; Domínguez, A. & Almazán, D. (2017). *Arte Africano. Propuesta didáctica para infantil y primaria en educación plástica*. Ejea de los Caballeros: Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Sánchez, G. (2010). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. *Marcoele: Revista de didáctica del español lengua extranjera*, 3(11), 20.

Touriñán, J. (2018). Educación intercultural como cualificación del significado de educación, vinculada al sentido de la educación. *Revista boletín Redipe*, 3(7), 6-39.

Para saber más sobre los autores...

Alfonso Revilla Carrasco

Licenciado en Educación por la Universidad de Zaragoza y Bellas Artes por la Universidad Complutense. Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte y Máster en Museos: educación y comunicación y doctorado en didáctica del arte africano. Mantiene varias líneas de investigación en didáctica del arte negroafricano y ABP en educación plástica. Es miembro del Grupo de Investigación del Gobierno de Aragón S50_17R ARGOS.

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

Pilar Olivares Gázquez

Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia. Máster en Conservación y restauraciones de bienes culturales de las UPV y el Máster de profesorado en enseñanzas artísticas en la Universidad de Zaragoza.

Como citar este artículo...

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 15, 173-184.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224

Revilla Carrasco, A.; Olivares Gázquez, P. (2019). La interculturalidad desde la Educación Artística. Las posibilidades curriculares a través del Arte Negroafricano. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 15, março, 2019, 173-184. ISSN: 2182-018X.

DOI: 10.30827/dreh.v0i15.8224